



GRITOS Y LEMAS. Manifestantes contra el trasvase, por la Gran Vía de Granada. / GONZALEZ MOLERO.

El PSOE de Vegas del Genil critica las luchas internas del PP en el municipio

R. URRUTIA VEGAS DEL GENIL

El PSOE de Vegas del Genil ha criticado «la despreocupación hacia el municipio del PP, sumido en continuas luchas internas que se han saldado con la dimisión de una de sus concejales».

La Agrupación Socialista Local se pregunta cómo el PP «será capaz de resolver los problemas de Vegas del Genil sin solventar los suyos propios», y exige «la normalización de la situación en este partido para contar con un interlocutor válido con el que responder a las expectativas de la ciudadanía».

Asimismo, ha criticado la «incapacidad manifiesta» y la «nula fiabilidad del PP» para atender las demandas de la ciudadanía en el municipio.

A juicio del secretario general del PSOE de Vegas, Leandro Martín López, «el PP está sumido en una grave crisis interna, donde el afán de sus miembros por satisfacer sus intereses personales y hacerse con su respectiva cuota de poder dentro del partido, no hace más que perjudicar los intereses generales y entorpecer el normal funcionamiento del Ayuntamiento».

Los socialistas exigen a la dirección provincial del PP que «deje de mirar para otro lado y tome medidas inmediatas para la normalización de esta situación». «Para que haya normalidad democrática en las instituciones, los partidos políticos tienen que funcionar y en estos momentos el Partido Popular de Vegas del Genil no es un interlocutor válido», ha sentenciado Martín López, quien se pregunta «cómo el PP será capaz de satisfacer los problemas de la ciudadanía sin saber solventar los suyos propios».

En contra del trasvase del río Castril

1.500 personas se manifestaron en la capital para exigir la paralización de las obras que llevarían las aguas a Baza

IDEAL GRANADA

Más de 1.500 personas, según fuentes de la Policía Local, se han manifestado hoy en contra del trasvase del río Castril y han exigido a la Administración central la paralización de las obras, la derogación de la ley por la que se aprobaron y una mesa de diálogo «con todas las partes implicadas».

Tras recorrer las calles desde la Plaza del Carmen de Granada, los manifestantes han llegado hasta la Subdelegación del Gobierno,

donde han leído y entregado un manifiesto en el que han insistido en que existen soluciones alternativas para que la comarca de Baza pueda tener agua sin necesidad de acometer el trasvase.

El presidente de la Plataforma en Defensa del Río Castril, Miguel Ortiz, ha señalado que existe la posibilidad de bombear el agua desde la desembocadura del río.

El manifiesto sostiene asimismo que existe un decreto de paralización de las obras de la alcaldía de Castril, que el Parlamento Eu-

ropeo tiene abierta una comisión de investigación, que hay multitud de alegaciones al proceso de expropiación sin resolver y que se han interpuesto contenciosos administrativos y denuncias judiciales que han sido aceptadas a trámite.

Mil firmas

El trasvase supondría la destrucción de los ecosistemas del río Castril y de la vega, según denuncian los manifestantes, que aseguran que estas consecuencias ya se de-

jan ver en el entorno. Además, argumentan que en Baza «nunca ha habido restricciones de agua» y explican que la ley de emergencia con la que se aprobó el proyecto «impidió la información pública y la participación ciudadana, así como los trámites ambientales».

La movilización ha contado con el apoyo de varios grupos y formaciones, entre ellas, IU, el Ayuntamiento de Cortes de Baza, Los Verdes y Ecologistas en Acción.

Además, la plataforma ha presentado un documento con mil firmas, según ha indicado el presidente, que ha valorado la «buena respuesta de la gente» tras el acto de protesta que el colectivo organizó ayer en la capital para recabar apoyos.

Piden 21.000 euros a Benavides por llamar «zorra» a Rocío Palacios

La Fiscalía ve posible delito de injurias por sugerir en un pleno de 2006 que la entonces edil socialista tenía una relación con Álvarez de la Chica

EFE GRANADA

El Ministerio Fiscal ha solicitado una multa de 21.600 euros para el alcalde de Almuñécar, Juan Carlos Benavides (Convergencia Andaluza), por un delito de injurias contra dos políticos socialistas. El escrito de calificación del fiscal, al que ha tenido acceso Efe, pide que Benavides pague también una indemnización de 10.000 euros por el

daño moral ocasionado a los afectados, la ex portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de la localidad, Rocío Palacios, y el secretario provincial del PSOE, Francisco Álvarez de la Chica.

Los hechos, que serán juzgados el 2 de diciembre en Motril, sucedieron, según el escrito del fiscal, durante el pleno del Ayuntamiento de Almuñécar del 31 de enero de 2006. Tras la intervención de Rocío

Palacios, entonces portavoz del grupo socialista, el inculcado hizo uso de la palabra a modo de réplica y en referencia personal a ella hizo alusión a la supuesta existencia de una relación sentimental entre Palacios y Francisco Álvarez de la Chica.

«Determinadas carreras políticas de personas provenientes del transfuguismo sólo se entienden con relaciones íntimas entre su se-

cretario provincial y la afectada», afirmó textualmente el alcalde entonces. Además, antes de esta intervención de Benavides en el pleno, mientras Rocío Palacios se encontraba en el uso de la palabra, el inculcado interrumpió su discurso llamándole «zorra».

La concejala socialista sintió que claramente se trataba de un insulto hacia ella y así pidió que constara en el acta de aquel pleno. Después recurrió a la justicia y puso una denuncia.

Para el Ministerio Fiscal, las expresiones del alcalde han supuesto un desprestigio personal para los socialistas Rocío Palacios y Francisco Álvarez de la Chica, afectando gravemente a su entorno familiar, ya que estos hechos, al tener lugar en el pleno del Ayuntamiento, fueron recogidos por los medios

de comunicación de ámbito provincial.

Resonancia nacional

El polémico insulto de Benavides a Palacios en el pleno del 31 de enero de 2006 acabó convirtiéndose en una bola de nieve que dejó al alcalde sextitano como un machista a nivel nacional –a su entender de forma muy injusta– y terminó por provocar su marcha del Partido Andalucista por no sentirse repaldado por la dirección provincial, que le recriminó el insulto a Palacios. En aquel pleno se cruzaron durísimas acusaciones personales. La entonces concejala socialista acusó al alcalde de «separarse de su esposa en un intento de blindar su patrimonio ante la justicia». El alcalde consideró «canalla» meter a su familia en el pleno.